

REPUBLICA DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE JARDINES
INFANTILES

ARCHIVO

Relaciones Públicas

SANTIAGO, 26 NOV 1991

Señor
Carlos Bascuñan E.
Jefe de Gabinete
Presidencia de la República
Presente


REPUBLICA DE CHILE		
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES		
RECEPCION ARCHIVO		
NR.	91/25950	
A:	02 DIC 91	
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.	<input type="checkbox"/> F.V.M.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.	<input type="checkbox"/> P.V.S.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> E.D.E.C.	<input type="checkbox"/> J.R.A.
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Estimado señor :

Me es muy grato enviar a usted un análisis efectuado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles acerca de las tareas emprendidas por la Institución en los 20 primeros meses de la actual administración gubernamental.

El documento se titula " El desarrollo de la Educación Parvularia chilena a través de la gestión de la Junta Nacional de Jardines Infantiles en un Chile democrático".

Ciertos de que el presente documento contribuirá al conocimiento de las actuales políticas para el sector preescolar, se despide atentamente de usted.,


MARIA VICTORIA PERALTA ESPINOSA
Wcepresidente Ejecutivo

MVPE/LMR/mol

c.c Archivo.

REPUBLICA DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE JARDINES
INFANTILES
Vicepresidencia Ejecutiva

EL DESARROLLO DE LA EDUCACION PARVULARIA CHILENA
A TRAVES DE LA GESTION DE LA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
EN UN CHILE DEMOCRATICO

MARIA VICTORIA PERALTA ESPINOSA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

NOVIEMBRE DE 1991.

I I N T R O D U C C I O N

La Educación Parvularia Chilena, enfrenta al igual que todo el país, una serie de desafíos a abordar, derivados tanto del momento histórico que se vive, como de las Políticas Sociales y Educativas que el Gobierno de Don Patricio Aylwin Azócar postula para la infancia, como de la propia evolución que este nivel periódicamente realiza, continuando así con su característica de una permanente revisión de su quehacer.

En este contexto se enmarca el presente trabajo, que pretende efectuar un análisis de los principales aspectos de desarrollo de la Educación Parvularia a los cuales está aportando la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de su gestión. Por el rol normativo, coordinador, ejecutivo y especializado que la Ley Nro. 17.301 le ha dado a esta institución, es indudable que toda acción que realice este organismo, tiene un efecto importante en el resto del sector preescolar ya sea en el ámbito fiscal, semifiscal o privado, de la atención directa de los párvulos, como en la formación y perfeccionamiento de los profesionales y técnicos del sector área.

A veinte meses del inicio del Gobierno Democrático actual, esta institución que atiende a más de 72.000 párvulos en todo Chile, a través de sus casi 5.000 funcionarios, está realizando una labor relevante, que independiente del juicio que se tenga de ella, está enmarcando líneas de acción importantes de tener presente en todo análisis de desarrollo del ámbito preescolar, y que son las que se pretenden sintetizar en la ponencia a continuación.

II POLITICAS PARA EL SECTOR Y DETECCION DE NECESIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION PARVULARIA EN EL CHILE ACTUAL

Los principios orientadores generales, que se han establecido en el plano de lo educacional por el Gobierno Democrático, son los de calidad y equidad. Respecto a calidad, hay consciencia que "en conjunto, la educación chilena no satisface los requerimientos cualitativos de la sociedad y de las personas. No se logran en nuestras escuelas los aprendizajes que requiere y requerirá el desarrollo económico y científico técnico del país. No se aprende en ellas cómo vivir en Democracia. Tampoco se obtiene los valores, hábitos, habilidades y destrezas requeridas para el crecimiento personal o para enfrentar la vida cotidiana" (1). Respecto al segundo principio, aparece como perentoria la preocupación al respecto, ya que "los beneficios de la educación se distribuyen insuficientemente y sin equidad. Las grandes mayorías reciben una educación de baja calidad"... "Los pobres tienen derecho, no sólo a entrar a la escuela sino, sobre todo, a permanecer en ella y recibir una educación del mismo nivel de calidad que la de los más afortunados". (2)

En función a estos problemas, se propone "rearticular el Sistema de Educación. Sin caer en la uniformidad y la centralización burocrática y autoritaria, hay que reorientar la descentralización, para que sea efectivamente democrática y participativa, para que realmente favorezca el desarrollo local y para que logre un concepto nuevo de eficiencia: que produce a la vez calidad y justicia". (3)

Se agrega: "La Educación es un derecho de cada chileno o chilena. Por ello debe asumirse como una tarea nacional en la cual el Estado tiene una alta responsabilidad en cuanto representante de la sociedad. Esta Educación debe basarse en el pluralismo y la libertad de enseñanza, la participación y responsabilidad de la comunidad y de los actores del Sistema Educacional". (4)

Finalmente, en relación a las tareas a emprender, se expresa que: "Los principios generales de equidad y calidad se deben plasmar en cada uno de los niveles del sector educacional". (5)

A estos principios generales para la Educación Chilena, se agrega una tarea especial para el nivel preescolar que dice relación con la ampliación de la cobertura de atención. Se señala: "Es indispensable dentro del sistema chileno hacer un esfuerzo muy grande para ampliar la cobertura" (6), agregándose que en relación a ella es fundamental hacerlo, analizando "cuáles son las fallas que tenemos y cuáles son los bolsos de carencia en sectores de mayores niveles de pobreza". (7)

Dentro de las políticas sociales generales gubernamentales que se plantean, se ha definido como uno de los grupos prioritarios a atender, los niños entre 0 y 5 años. Se expresa: "la Educación Pre-básica en los sectores populares tiene una alta prioridad, ya que se da con frecuencia que la falta de estímulos en el de enseñanza pre-básica, conduce al niño a la repitencia durante el período de Educación Básica, lo cual finalmente lo lleva a la deserción temprana de la escuela y al primer paso para iniciar el círculo vicioso de la pobreza". (8)

Integrando las Políticas Sociales y Educativas, y confrontándolas con la situación de la Educación Parvularia al inicio del Gobierno Democrático, se detectan una serie de necesidades de desarrollo tanto en el plano cuantitativo como cualitativo que son esenciales de considerar como líneas de acción fundamentales a implementar. En el plano de lo cualitativo, si se considera que la población en edad parvularia atendida por algún tipo de programa es de aproximadamente un 20 a un 22 %, como lo señalan diferentes estudios (UNICEF, Comisión Nacional de Educación Parvularia, Componente de Educación Preescolar del Proyecto MECE), queda claro la necesidad de ampliar significativamente la atención educacional a los párvulos. Esto implica hacerlo por todas las vías existentes, tanto los Programas Convencionales (el Jardín Infantil tradicional donde el Educador de Párvulos trabaja directamente con los niños desarrollando un currículo específico en base a un diagnóstico de necesidades que realiza), como a través de las variadas formas No-Convencionales de atención a los párvulos. Estas últimas, que implican un trabajo menos directo de los educadores y el asumir por lo tanto roles de diseñadores, supervisores y evaluadores de proyectos donde entran a participar más fuertemente otros agentes comunitarios (familias, escolares, medios de comunicación, etcétera), que tienen la característica de una implementación relativamente más ágil que el Jardín Infantil tradicional y de responder a otras necesidades de las comunidades, son un adecuado medio para extender la Educación Parvularia en la medida en que se controlen - al igual que todo Programa educativo - ciertos criterios de calidad básicos.

Sin embargo, el problema de una mayor cobertura implica también, en función a una equidad de la entrega educacional a los niños, un importante problema de focalización de la atención y definición de prioridades, ante los antecedentes que el país no posee todos los recursos que se quisieran para una expansión universal de la atención preescolar. En estas prioridades, sin duda el Estado como tal, debe atender en especial a los sectores que más necesiten de una atención integral adecuada, ofreciendo las posibilidades en forma gratuita o subsidiada. Todo esto implica que ante la imposibilidad de ampliar la cobertura a todos los niños, es imprescindible la búsqueda de criterios para definir los sectores más necesitados que, en términos generales, son los marginados de la sociedad por diversos motivos, y los niños de aquellas familias en que la madre debe trabajar por necesidad, fuera del hogar.

Entre los sectores marginados, es evidente la necesidad de atención a los niños en situación de pobreza. La determinación de estos grupos en nuestro país ha sido motivo de controversias, ya que los estudios existentes son criticados, tanto por subestimar, como por sobreestimar estos sectores. Sin embargo, cualquiera que sean los índices que se consideren, la atención que actualmente se les brinda es insuficiente. En tal sentido cabría acotar los antecedentes que señala un estudio de UNICEF (89) en el sentido de haber 100.000 párvulos entre 2 a 5 años en extrema pobreza sin atender lo que señala desde ya una meta fundamental de tratar de abordar.

No obstante, la marginalidad no se da solamente en lo económico, sino también en otros ámbitos que son necesarios considerar. Histórica ha sido la marginación en Chile de ciertos grupos étnicos, como es la población indígena, y de aquellas comunidades que presentan valores culturales diferentes de la cultura hegemónica dominante. Poco hemos hecho con estos sectores en cuanto a respetarlos y atender adecuadamente este conflicto cultural, y las instituciones y modelos educacionales han sido poco sensibles para acoger realmente a estas comunidades, familias y niños. Junto con los marginados culturalmente, especial mención habría que hacer de los niños afectados por los estados de emergencia, y por la falta de trabajo de sus padres, que impulsaron a muchas familias a abandonar el país, haciéndose imperioso actualmente su reincorporación plena a la sociedad y cultura chilena, puesto que, los problemas que presentan de desarraigo, inseguridad y poca pertenencia, son serios.

Tomando el otro criterio señalado para definir los sectores más necesitados de atención: niños de madres que tienen que trabajar fuera del hogar, el problema se agudiza con los menores de dos años, tanto por la falta de aplicación de la Ley que obliga a la creación de Salas Cunas en centros laborales con más de 20 trabajadoras, como por la poca oferta de ellas que hay en las Instituciones existentes, lo que hace que sea menos de un 4 % el sector atendido, según UNICEF (8), siendo la Junta Nacional de Jardines Infantiles la que mayoritariamente recibe niños de esta edad (4.491 niños en 1989).

Sin embargo, los problemas de cobertura no son los únicos que enfrenta el Gobierno en relación al sector preescolar; los vinculados con la calidad de atención son tan urgentes de solucionar como los primeros, y dicen relación con los recursos humanos y materiales con que se cuenta. Diversas investigaciones de distintas instituciones pertenecientes a todos los sectores, hacen ver que el aumento de la cobertura en los últimos años no estuvo siempre acompañado de mantención y mejoramiento de la calidad, lo que ha significado la existencia, en el hecho, y en grado importante, de currículos verticales y pasivos en los Jardines Infantiles, en los que prima la inmovilidad física afectiva y mental del niño, lo que es contradictorio con el espíritu y enfoque que siempre ha sostenido la Educación Parvularia, de gran respeto, a sus necesidades y a sus características. Las causas de esta situación disminuida, lesionada, de la esencia de la Educación Parvularia, son muchas y habría que analizarlas en función a su superación, teniendo siempre presente las bases esenciales de la Educación Parvularia que se plantean como un deber ser.

En síntesis, acorde con las Políticas y los antecedentes expuestos, se detecta como necesario el desarrollo de una serie de acciones relevante en el campo preescolar, tanto en el plano de lo cuantitativo como de lo cualitativo, que toda Institución dedicada a la atención preescolar en Chile debe implementar. Dentro de este contexto se enmarca la gestión emprendida por la Junta Nacional de Jardines Infantiles en su actual administración, que es la que se desea sintetizar a continuación, incorporando además el marco institucional y el desarrollo propio de la Institución.

III LA GESTION DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES EN FUNCION A LAS POLITICAS PARA EL SECTOR PREESCOLAR

3.1. Marco Institucional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles

La Junta Nacional de Jardines Infantiles creada por la Ley Nro. 17.301, de abril de 1970, tiene por mandato los objetivos de : "Crear, planificar, coordinar, promover, estimular y supervigilar la organización y funcionamiento de los Jardines Infantiles", en Chile. En tal sentido, es necesario reconocer el carácter protagónico que se le dio en el desarrollo de la Educación Parvularia en nuestro país, lo que unido a su distribución geográfica actual, a la cantidad de niños que atiende, y a su dotación de profesionales y técnicos hace que sea perentoria, su participación decidida en todo lo referente al mejoramiento de la calidad de la atención, y en el aumento de la cobertura, a través de formas innovativas, flexibles y ágiles, todo esto en coordinación con otras Instituciones del sector, con las políticas sociales y educacionales, y con el apoyo presupuestario que se le otorgue.

Junto a esto habría que considerar, el antecedente de ser la Institución que atiende al mayor número de niños de extrema pobreza en el país en forma integral, lo que conlleva la necesidad de una revisión permanente de su quehacer, en términos de verificar si toda su acción, está efectivamente colaborando a una verdadera equidad, de manera que la inversión que se hace, a través de los sistemas formales y no-convencionales que aplica justifiquen los resultados que se obtienen.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, como Institución Educativa integral debe desarrollar Programas en el área formal (Jardines Infantiles) y no-convencionales (diferentes alternativas) que realmente sean generadores de aprendizajes relevantes y significativos para los niños que se atienden, sus familias y la comunidad. En función de ello, deben orientarse, los recursos en el campo de la salud, de la nutrición y de lo social, que la Institución pueda aportar, para apoyar un crecimiento y desarrollo del niño acorde a los requerimientos de la etapa, que posibiliten que lo educacional pueda darse en forma adecuada, pertinente y oportuna.

Por tanto, se visualizan como objetivos importantes de enfatizar acorde con lo que señala la Ley Nro. 17.306 y su Reglamento, los siguientes:

A.- En relación a todo el sector de atención a los párvulos en Chile.

- Generar líneas de coordinación y/o asesoramiento y/o supervisión, según corresponda, con los diferentes organismos que atienden párvulos.

- Estimular el mejoramiento de calidad de la atención al párvulo, y el aumento de cobertura del sector en todo Chile.
- Difundir la importancia de una Educación oportuna, pertinente e integral del párvulo con la finalidad de lograr una real toma de consciencia de su relevancia a nivel nacional.

B.- En relación a la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

- Administrar y desarrollar programas educacionales de calidad para párvulos, a través de vías formales y no-convencionales, para aquellos sectores que más lo requieran, respondiendo así al principio de equidad.
- Implementar acciones de aumento de cobertura a través de los programas existentes y de otros nuevos que se diseñen, mediante una adecuada focalización y definición de prioridades.
- Favorecer la optimización de los currículos preescolares a través de la aplicación de los criterios de calidad de: actividad, integralidad, participación y pertinencia cultural.
- Generar en apoyo a lo educacional, programas asistenciales que colaboren a crear situaciones de mayor igualdad en aquellos niños y familias de escasos recursos que se atienden.
- Favorecer una participación más activa de los padres y comunidad en la labor educativa del Jardín Infantil.
- Favorecer la participación de los diversos agentes (niños, personal, familias, comunidad) en el diagnóstico de sus necesidades y en la búsqueda de soluciones a los problemas detectados.
- Desarrollar una administración orientada al mejor logro de los objetivos institucionales, de entregar una atención integral a los niños que se atienden.
- Racionalizar los recursos asignados, en la forma más eficiente, y con una necesaria transparencia.

3.2. Gestión de la Junta Nacional de Jardines Infantiles en el plano del crecimiento cuantitativo de la atención a los párvulos

A.- En relación a la Cobertura

La Junta Nacional de Jardines Infantiles comienza sus actividades con niños en el año 1971, con una cobertura de 2.738 párvulos en 33 establecimientos, creciendo progresiva y significativamente hasta 1980, a la par con la aplicación permanente de programas de construcción de Jardines Infantiles.

A partir de 1980, comienza una etapa de menor crecimiento, y en varios años se observa una detención - e incluso - una disminución de la atención ya alcanzada, como se muestra en el Anexo Nro. 1.

Cabe señalar que la atención hasta el año 1984, se realizaba exclusivamente a través de la vía convencional, es decir, en Jardines Infantiles. Sin embargo, a partir de 1985, se inicia, en forma paralela, la atención por vías no-convencionales, a través del Programa Cadel, (Centros de Intervención Nutricional y Estimulación del Lenguaje), el que también declina en su cobertura en los últimos años. (Ver Anexo Nro. 1)

Para 1990, se había planificado inicialmente una atención de 54.537 niños a través de 425 Jardines Infantiles, y de 6.003 niños a través de 178 Cadeles, lo que significaba una disminución de 2.128 cupos en relación al año anterior. Esta situación se revertió durante el año a través de un mejor aprovechamiento de los recursos, como se muestra en el cuadro a continuación:

CUADRO NRO. 1 :

EVOLUCION PROGRAMAS JARDINES INFANTILES Y CADEL

1 9 0

MES	PROGRAMA CONVENCIONAL		PROGRAMA NO-CONVENC. CADEL		TOTAL NIÑOS
	COBERTURA	Nro. J. I.	COBERTURA	Nro. CENT.	
PLANI-FICADO 1990	54.537	425	6.003	178	60.540
Abril	55.080	431	6.039	179	61.119
Agosto	55.152	436	6.617	211	61.769
Diciem.	55.798	441	6.880	220	62.678

Siempre en términos de cobertura y en función a las nuevas orientaciones, a partir de Septiembre de 1990, se crearon 3 nuevos programas No-Convencionales, según detalle que se indica en el Cuadro Nro. 2, y que aumentaron por tanto la cobertura en 485 niños más.

CUADRO Nro. 2 :

COBERTURA EN NUEVOS PROGRAMAS NO-CONVENCIONALES

1 9 9 0

NOMBRE PROGRAMA	REGION	Nro. NIÑOS ATENDIDOS	CARACTERISTICAS GENERALES
SALA CUNA EN EL HOGAR	Metro-polit.	43	Para niños menores de 2 años. Padres actúan como agentes estimuladores con un Programa semiestructurado y el apoyo de una Educadora.
PROGRAMA DE PRIMAVERA	X	321	Programa recreativo, con colaboración de madres, realizado en patios cubiertos, salas ociosas o salas de baja asistencia de los Jardines Infantiles. Se otorga alimentación.
	III	121	Niños no atendidos que se integraron a salas con baja asistencia o salas ociosas, con colaboración de madres.
JARDIN INFANTIL "MUNDO DEL NIÑO"	XII	NO CONTROLADO	Programa Radial realizado por Educadoras de Párvulos de Jardín Infantil de Puerto Natales en Radio Faine. Consta de diversas secciones promueve actividades de variado tipo. Se transmite los domingos durante 30 minutos.
T O T A L		485	

Por tanto, acorde con los antecedentes entregados, e integrando toda la información se concluye que en Diciembre de 1990 se terminó atendiendo 63.163 niños, (ver Cuadro Nro. 3), lo que significó en relación a lo planificado para 1990, un aumento de 2.623 nuevos cupos, con lo que se mantuvo y aumentó levemente (801) la atención educativa respecto al año anterior.

CUADRO NRO. 3 :

ATENCIÓN PROGRAMAS CONVENCIONAL Y NO-CONVENCIONAL

A DICIEMBRE DE 1990

PROG. CONVENC. ADMINIS. DIRECTA Y CONVENIOS	PROGRAMA NO-CONVENCIONAL CADEL Y OTROS	TOTAL NIÑOS ATENDIDOS
55.798	7.365	63.163

Para el presente año, se planificó una ampliación de cobertura en 8.613 plazas, 4.053 a través de Jardines Infantiles, y 4.610, mediante dos Programas No-Convencionales: "Jardín Familiar" y "Sala Cuna en el Hogar", con lo que aumentaba la atención respecto a Diciembre de 1990 en un 17.8%, recuperándose así la pérdida de los últimos 3 años (1987-1989) para alcanzar a la vez, los niveles más altos históricamente, de atención a párvulos por parte de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, al sobrepasarse los 71.000 niños.

A Octubre de 1991, la implementación de esta cobertura se ha realizado en su mayoría, ya que la atención actual es de 59.894 niños en 465 Jardines Infantiles y de 12.909 niños en Programas No-Convencionales. La distribución de esta cobertura es la siguiente:

CUADRO NRO. 5 :

DISTRIBUCION COBERTURA JUNJI

A OCTUBRE 1991

PROGRAMA CONVENCIONAL	SALA CUNA (3 meses a 2 años)	4.548
	NIVEL MEDIO (2 a 4 años)	33.524
	TRANSICION (4 a 6 años)	22.334
	SUB TOTAL	55.858
PROGRAMA NO-CONVENCIONAL	JARDINES ESTACIONALES	130
	JARDINES FAMILIARES	12.669
	SALA CUNA EN EL HOGAR	240
	SUB TOTAL	13.039
TOTAL GRAL. ATENCION		68.897

Además de estos datos, que dicen relación con la cobertura, cabría señalar otros antecedentes que se vinculan con ella.

Por una parte, con el objeto de racionalizar los recursos disponibles para el aumento de cobertura, se definieron nuevos criterios para determinar la focalización del aumento de cobertura y la estrategia de expansión Institucional.

Los criterios definidos fueron:

- a) Tasa de mortalidad infantil de cada región.
- b) Niveles de Extrema Pobreza.
- c) Fragilidad Social de la Región.
- d) Presencia JUNJI en la Región.
- e) Capacidad de gestión de las Regiones.
- f) Niveles de Asistencia.
- g) Situaciones de Contingencia (sequía, erradicación).
- h) Ubicación geográfica de la Región.
- i) Cobertura del Proyecto presentado por cada Región.

Especial mención, habría que hacer también, a los nuevos criterios de ingreso de niños a la Institución, que enriquecieron los ya tradicionales, acorde a nuevas Políticas. Este es el caso de la atención a párvulos provenientes de minorías étnicas, a aquellos dañados por estados de emergencia y aquellos hijos de madres trabajadoras en especial aquellas que se desempeñan independiente o aquellas dependientes que no cuentan con Sala Cuna.

Finalmente en relación a proyecciones de aumento de cobertura, para 1992, se ha proyectado el aumento de 8.000 niños más a través de Jardines Infantiles y diferentes Programas No-Convencionales. Entre ellos, cabría mencionar el desarrollo de dos nuevos en carácter de experiencia piloto: "El Jardín Infantil Radial", especialmente diseñado para los párvulos de las Regiones Australes de Chile de gran dispersión geográfica, y el de "Patios Abiertos" que pretende aprovechar los fines de semana la infraestructura de los Jardines Infantiles, atendiendo a otros párvulos a través de actividades con monitores escolares dirigidos todos por un Educador de Párvulos.

B.- En relación a la calidad de atención

La calidad en educación y en lo social en general, es una variable que depende de múltiples factores que van desde lo humano hasta lo material, involucrando una gama de recursos, y que incluye criterios técnicos y administrativos que apoyan y orientan toda una gestión en tal sentido.

En el diagnóstico realizado al asumir la nueva administración la Institución, se detectó, que si bien es cierto, se entregaba a los niños atención integral, existían una serie de problemas que limitaban un mayor despliegue de las posibilidades institucionales, sobre todo si se considera que la Ley, le ha dado a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, el rol de ser una Institución eminentemente técnica y especializada en su quehacer.

Esto implica, entre otros aspectos, que debe desarrollar el mejor nivel de atención que posibiliten los recursos que se le asignen de manera que sea eficaz en su acción y a la vez procure ser un estímulo para el resto del sector preescolar, en particular en relación a creatividad, iniciativa, y otros aspectos técnicos, pero por sobre todo, en que la atención que reciben los párvulos, les permitan un desarrollo pleno, y lleguen a ser ese niño seguro, alegre, confiado, constructivo, creativo, etcétera, que los Programas Educativos plantean, y que el pueblo chileno desea para sus hijos.

En función a un mejoramiento de la calidad, se iniciaron una serie de medidas, cuyos logros somos conscientes que se observarán en especial, a mediano y largo plazo, pero que era necesario implementar desde ya, por su trascendencia.

En función a ello se planteó en primer lugar, un conjunto de criterios de calidad curricular básicos a desarrollar en cualquiera de los Programas que se lleven a cabo en la Institución, es decir, tanto en los Convencionales como en los No-Convencionales, estos se sintetizan en cuanto a que todo currículo preescolar sea: activo, integral, participativo y con pertinencia cultural. De ellos se hizo la siguiente explicación:

A CRITERIO DE ACTIVIDAD

Si se busca en la Historia de la Educación Parvularia, cuál es el criterio que se asentó desde el inicio de su existencia, como sintetizador de su enfoque, derivado esto del movimiento educacional que nació: "La Escuela Activa", y de la forma en que se concibió al niño, surge el de "actividad", como evidente respuesta a esta búsqueda.

Este aspecto es un factor eminentemente cualitativo que debe guiar el desarrollo de todo currículo parvulario, ya que por medio de él se asienta el concepto de Hombre que todos deseamos favorecer: un descubridor y realizador, que asuma su rol protagónico.

En tal sentido, debe ser una preocupación permanente, procurar que todo tipo de currículo parvulario promueva un enfoque de un niño-activo en el plano del sentir, pensar y actuar, ya que es aportador al concepto de hombre y de ciudadano que deseamos para nuestras sociedades.

Sin embargo, estos currículos propiciadores de la actividad del educando no son los únicos existentes. A la par de ellos, hay otros, de tipo eminentemente pasivo, que se caracterizan por ser rígidos, autoritarios y que se consideran más bien un concepto reduccionista y restringido del ser humano, que por cierto no es el que deseamos en función a nuestros niños y pueblos. Estos currículos podríamos diferenciarlos en términos generales de la siguiente forma:

TIPOS DE CURRÍCULOS		
ASPECTOS COMPARATIVOS	PASIVOS, "COSIFICANTES" ("Estáticos" "Rígidos")	ACTIVOS, HUMANIZANTES" ("Dinámicos", "Flexibles")
FUNDAMENTOS : a) <u>Generales</u> , (Principios Educativos: Auto-actividad, Autonomía, Libertad, Simularidad, Socialización, Realidad).	No se aplican, o se aplican sólo parcialmente, o desvirtuados.	Se aplican todos correctamente, complementándose unos con otros.
b) <u>Propios</u> : (Definiciones de marcos teóricos más particulares, que se hacen para aplicar principios generales).	No hay una reflexión acabada al respecto, por lo que no son explicitadas.	Se explicitan, como producto de todo un proceso de búsqueda, estudio y de finición; estos fundamentos actúan como base de todas las decisiones curriculares.
ROL DEL NIÑO	Pasivo; básicamente receptor. El niño es objeto de la educación. Prima su inmovilidad afectiva, intelectual y motora.	Activo, el niño es agente o sujeto del currículo que se está desarrollando, por tanto, participa en todo momento de acuerdo a sus posibilidades.
ROL DEL EDUCADOR	Directivo, impositivo; él es el centro de todas las acciones; no permite la participación de otras personas en el proceso, o en un rol muy secundario.	Orientador, facilitador, acogedor, da aportes y sugerencias. Posibilita una participación organizada de otros adultos y niños en partes importantes del currículo.
RELACION EDUCADOR NIÑO	Básicamente vertical, unilateral, distante.	Horizontal, cercana, hay interrelación, calidez. El amor y la confianza es la base de la relación.
AMBIENTE FÍSICO	Estático, poco estimulante; básicamente en función del adulto, y hecho exclusivamente por él.	Estimulante, acogedor; en función del niño, con significados para él. El niño participa en su organización y ambientación.
TIEMPO DIARIO	En función del adulto; rígido, normativo, rutinario. Prima los períodos regulares.	En función al niño, por lo que se desarrolla basado en sus necesidades, lo que implica, que se va renovando permanentemente. Es flexible variado, pero consistente.
PLANIFICACION	Escasa, repetitiva, poco creativa, uniforme.	Permanente, creativa, flexible; en función a satisfacer necesidades e intereses de los niños.
ESTRATEGIAS O METODOLOGIAS UTILIZADAS	De tipo directivas, donde todo está decidido de antemano por el adulto, aplicándose rigurosamente y en forma homogénea.	De tipo participativas; básicamente sugerentes, abiertas con opciones alternativas aplicadas con flexibilidad, según las necesidades individuales y grupales que se detecten. Se basan en el juego.
EVALUACION	Casi no existe. Si la hay se basa en medir, pero sin que haya una clara decisión al respecto. Considera sólo los aprendizajes. No se cuida que haya relación entre los objetivos y los instrumentos seleccionados.	Se desarrolla todo el proceso evaluativo y se realiza en función de todos los agentes y elementos del currículo. Es participativa. Se busca una coherencia entre objetivos y los indicadores de los instrumentos de medición.

Si bien es cierto que es fácil presentar un paralelo tan marcado entre un currículo pasivo y activo, es muy difícil que en la realidad se den tan excluyentes el uno del otro, ya que el currículo, como toda obra humana, tiene grandezas y limitaciones, por lo que nunca es perfecta o ausente de limitaciones, ya sea en su presentación declarada o real, y más bien, se dan como tendencias; sin embargo, hay un aspecto que deseamos en especial destacar, y es lo que podría llamarse el "resultado de la aplicación" de cada uno de ellos y en particular del pasivo. En este caso hay que tener presente que el tipo de niño que se va favoreciendo con la aplicación reiterada de un currículo de esa naturaleza, es un párvulo sumiso, inseguro, poco confiado, con escasa iniciativa, pasivo tanto en el plano afectivo, intelectual como en lo motor y con poca autoestima, todo lo cual contradice profundamente la esencia misma de lo que la psicología y la simple observación nos dice sobre qué es un niño.

Siendo todos los aspectos señalados importantes en el desarrollo de un niño sobre todo en la primera etapa de su vida, hay uno de ellos que nos parece más importante que los otros de subrayar, ya que si se une a la condición socio-económica baja de muchos de nuestros niños, crea una situación de desigualdad social que está afuera de todo lo que la Educación plantea como deseable: es todo lo referido a la autoestima.

Estudios y aportes como los realizados por Jorge Gissi, (9) señalan, cómo se hace especialmente importante trabajar en los sectores pobres con todo lo concerniente a superar la inferioridad, el fatalismo y lo depresivo en ellas, ya que esa actitud al pasar a ser permanente, inhibe toda posibilidad de cambio afectivo de su condición. En tal sentido, todo lo que se haga por aumentar la "dignidad personal", la "autoestima" se evidencia como un factor básico de desarrollo. Expresa: "La mayor autoestima aumenta el sentimiento de que el centro de control" se va haciendo interno, más que externo o ajeno al yo. Esto disminuye la alineación y aumenta dialécticamente la búsqueda de información y de participación, superándose así la "desesperanza aprendida". Los progresos en la autoestima tienden a satisfacer la necesidad de identidad que los pobres tienen (como todos los hombres), lo que aumenta la capacidad de buscar soluciones no solamente inmediatistas e individualistas, y mejora la motivación para las organizaciones grupales y para los fines y acciones mediatas (10).

El fortalecimiento de la autoestima viene a ser justamente una de las consecuencias más importantes de los currículos activos, razón por la cual su implementación como un continuo en todo el sistema educacional, se presente como fundamental, y más aún a nivel de Educación Parvularia cuando se forme la confianza básica y las bases de la personalidad. Con una buena autoestima, toda persona genera iniciativa, seguridad y creatividad, y es por ello que visualizamos, como un primer criterio básico, que todo currículo preescolar formal o no-convencional, tome en cuenta los diferentes parámetros que facilitan su existencia, en la convicción que los currículos pasivos lesionan fuertemente a los niños en su esencia de tales, y más aún cuando pertenecen a sectores históricamente aplastados. Esa toma de consciencia del problema, para romper definitivamente el círculo y la dependencia, aparece como tarea fundamental, y por ello, que el propiciar currículos efectivamente activos en todo el sistema escolar, partiendo por el nivel preescolar es esencial.

B.- EL CRITERIO DE LA INTEGRALIDAD

Plantear el criterio de integralidad supone, tomar las dos dimensiones de éste: por una parte, el que toda acción educativa debe abarcar los diversos aspectos de desarrollo del educando, ya que así se establece un real vínculo con lo que se quiere para hacer una vida personal y en comunidad plena, y por otra, evidenciar que para ello es necesaria la participación de diferentes agentes e instancias formativas, ya que a través de ellos se va a posibilitar esa vinculación con lo real, que no se puede obtener de la acción aislada de un miembro de la sociedad. Esto último se fundamenta en que por muy bien intencionada que sea la actuación educativa de una persona, no puede suponerse que ella conjugue los aportes que otros miembros e instituciones de la comunidad pueden ofrecer. A esto se suma el hecho de que la labor de educar a las nuevas generaciones debe ser siempre una responsabilidad compartida de todos, partiendo por la familia.

Como el segundo aspecto lo vamos a considerar como un criterio aparte, el de participación, nos centraremos en profundizar un poco más el de integralidad, en el sentido de búsqueda de un desarrollo integral del niño, a través de cualquier currículo que se implemente.

Al respecto, no deja de llamar la atención, que a pesar de lo obvio que resulta ser, supuestamente la aplicación de este criterio, la dificultad que existe en su aplicación real, debido posiblemente tanto al problema teórico como práctico que implica.

En el plano teórico, existen muchas variables aún no del todo despejadas sobre qué es un desarrollo "integral, equilibrado y armónico". De hecho, la pregunta básica pareciera ser, si éste se da como tal, o es un deber ser permanente y que nunca se alcanza del todo, ya que siempre el medio ambiente natural, social y cultural, más los intereses de cada persona, va privilegiando unos dominios sobre otros. Junto con este problema, la relatividad de lo que se entiende como "desarrollo integral" de un medio socio-cultural a otro, también es un problema aún muy inicialmente abordado. Al respecto, ya hemos señalado en trabajos anteriores, lo relevante que pareciera ser el estudio del desarrollo de nuestros variados niños chilenos, por parte de los investigadores de nuestro país, labor que ya han empezado a realizar Educadores de Párvulos (11) como se mostró en el Primer Simposio Nacional organizado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, lo que es básico para todo currículo que quiera asentar sus bases en la realidad. ¿Será el desarrollo integral que se espera de un párvulo Aymara, el mismo de un niño de la población La Victoria de Santiago, o de una reservación Mapuche o de una comunidad de Magallanes? ¿Qué aspectos desarrolla y requiere cada uno de estos medios?, son sin duda, preguntas no aún del todo resueltas y que son sustanciales para abordar a fondo esta temática.

- Concretando el problema a nivel de áreas de actividades, surge la pregunta sobre si los objetivos y actividades que se favorecen ¿estimulan realmente todos los aspectos dentro de este marco del "ser" y "deber ser" que cada medio requiere?, o no se repiten indiscriminadamente ciertos modelos supuestamente comunes para todos, como producto de tradiciones educacionales que predominan? por otra parte, ¿existe realmente un cierto equilibrio entre los aspectos

motores, afectivos o intelectuales en los currículos que se desarrollan? o ¿se tiende a reproducir "el currículo de escritorio" cargado a las actividades sicomotoras finas, como se evidencia a través de las actividades y materiales que permanentemente se repiten en planificaciones y prácticas? ¿Realmente la expresión, la música, la creatividad intelectual y artística, tienen un lugar recurrente en los currículos preescolares? o ¿son actividades ocasionales, de relleno o espera, entre actividades reiterativas en el plano de la manualidad tradicional?

En síntesis, no deseamos hacer mayores juicios sobre la aplicabilidad de este criterio, porque pensamos que ello tiene que ser la labor que cada uno realice con los currículos que implemente, de manera que se vele efectivamente por un cierto equilibrio entre competencias afectivas, motores e intelectuales, considerando que si el niño está en una etapa en que se estructuran las bases de estos comportamientos, y que por lo tanto, debe darse una variedad y alternancia de ellos, a lo que debe apuntar equilibrio de objetivos, actividades, materiales, recursos intangibles e indicadores de medición, que son los medios a través de los cuales el currículo puede proveer su estimulación.

C.- EL CRITERIO DE PARTICIPACION

Bajo esta denominación, incorporamos como otro criterio de calidad curricular esencial para el adecuado desarrollo de cualquiera propuesta educacional para párvulos, el de participación permanente de la familia y la comunidad, configurando comunidades educativas, que tengan como foco común de su actuar, el desarrollo activo, e integral del niño.

Este criterio, que es un llamado a tener siempre presente que los primeros educadores son los padres, y que ellos siempre deben y tienen mucho que aportar en todo proceso educacional con sus hijos, porque su rol sobre todo en el plano afectivo y de los significados es irremplazable, se sustenta en la Educación Parvularia, en los inicios históricos de ella. Al respecto hay que tener presente, que F. Froebel, dio comienzo a las dos vías en que se atiende al párvulo con una gran participación de los padres. En la No-Convencional, a través de la estimulación que las propias madres hacían con sus guaguas en el hogar a través de un "Manual de Estimulación" que creó Froebel: "Los cantos de la madre", y a través del "Jardín Infantil", que funcionaba con él, como director y organizador del currículo, pero con la colaboración de las madres en el desarrollo mismo de las actividades con los niños.

Por tanto, al analizar cualquier tipo de programa educativo formal o no-convencional que se desarrolle en Educación Parvularia, habría que considerar este criterio, que es especialmente importante en este nivel, puesto que la atención al niño pequeño requiere que concurren los agentes involucrados con diferentes aspectos como la salud, la nutrición, la protección, la formación y, en especial, la entrega de amor. A esto se une el hecho de que es éste el período en que la familia y la comunidad se sientan más vinculadas en el plano afectivo con el niño, y por lo tanto

están más sensibles y abiertas a acciones de este tipo que pueden tener efectos replicadores y continuadores. Por tanto, es básica la participación activa de todos esos agentes en la educación del niño.

Este último aspecto, de una participación realmente activa de la familia y la comunidad, nos parece esencial de destacar, ya que también por diversas situaciones vividas en nuestro país, se confunde a veces con un mero "estar" o un "colaborar en acciones secundarias", como son por ejemplo las de aseo y cuidado. El incorporarse al proceso con una comprensión y actuación desde el diagnóstico, la toma de decisiones, su implementación, ejecución y evaluación, le da a los padres una dimensión diferente que vemos como necesario rescatar.

Al respecto, ya existe en Chile, basta experiencia sobre participación de los padres en experiencias formales y no-convencionales, por lo que acorde a los nuevos tiempos de una mayor apertura y democratización, se hace necesario enfatizar esta vertiente que permitirá no sólo un mejor currículo para los niños, sino el crecimiento de todos a través de él, porque el mejorar la autoestima, la autogestión, la responsabilidad y la búsqueda de soluciones para los diversos problemas que la familia popular y media enfrenta, debe ser también una tarea que como nación debemos ir asumiendo, en beneficio de nuestros niños.

D.- EL CRITERIO DE PERTINENCIA CULTURAL

Cuando se señala la importancia de desarrollar currículos culturalmente pertinentes, lo que dicho en otros términos implica: "apropiados a la cultura", surge de inmediato un conjunto de preguntas que parecieran ser las esenciales a resolver en función a este tema:

- ¿Pertinentes a qué cultura?
- ¿Es que no lo han sido?
- ¿Por qué es importante que sean pertinentes?
- ¿Cómo se puede favorecer esa pertinencia?

En función a la primera pregunta planteada, y relacionándola con estas ideas que se desprenden del concepto de cultura, cabría decir que cuando se postula desarrollar un "currículo culturalmente pertinente" esto implicaría que se debe hacer en función a lo mejor y más valioso de cada uno de los ámbitos espaciales (universal, occidental, latinoamericano, nacional y local), e incorporando a la vez los aportes más significativos del pasado, del presente y de los proyectos a futuro. En todo esto habría que cuidar en especial que no se desmerezcan aquellos referidos a las culturas más diferenciadoras (local, nacional y latinoamericano), que es lo que ha sucedido habitualmente, problema que nos lleva a abordar la segunda pregunta que nos habíamos planteado, sobre la pertinencia o impertinencia de los currículos que se han desarrollado.

Al respecto, cabría decir que tanto, la revisión de las bases teóricas como del quehacer práctico reflejan que esta pertinencia ha sido escasa. Para fundamentar esta aseveración si se analizan las fuentes en que habitualmente se nutren los currículos preescolares en América Latina, se detecta que el

ámbito cultural que se privilegia preferentemente es el occidental, en desmedro casi total de autores e investigaciones surgidas en la región. Esta situación no deja de ser curiosa, cuando estamos hablando de considerar fuentes teóricas que ayuden a atender mejor el complejo problema que encierra la formación del hombre, que en definitiva de lo que se preocupa la educación, ya que para ello pareciera evidente la necesidad de basarse en aquello que sea más cercano y real al educando que pretendemos atender, lo que no es el caso, en general, en la educación latinoamericana. Es un hecho que somos expertos en filosofía, pedagogía y sicología elaborada en los más diversos lugares del mundo, menos en los más propios.

Por otra parte, si se revisan los aspectos sociales que consideran los currículos, se detecta que aquello que plantea A. Magendzo, en cuanto a que "captan las pautas de socialización familiar y comunitaria, que valoricen la cotidianidad, los estilos de vida que tienen los hombres de carne y hueso para resolver sus problemas", (12), no es siempre lo más frecuente, razón por la cual los currículos no adquieren significados y relevancia para los distintos grupos sociales en los cuales están insertos.

Lo mismo sucede si analizamos las formas como se operacionaliza el currículo. Si revisamos los objetivos, actividades, recursos, procedimientos de evaluación, etcétera, detectamos nuevamente cómo de manera mayoritaria están permanentemente transmitiendo elementos de otras culturas, siendo lo propio el gran ausente de los currículos educacionales. Preguntémosnos solamente qué imágenes ven nuestros niños en los Jardines Infantiles, qué cuentos, canciones, rimas escuchan y dicen; qué concepto de niño y hombre se favorece: ¿el de su comunidad o aquellos que transmiten los medios de comunicación social y que son tan ajenos a su realidad, atentando por tanto su autoestima?

Aceptando que en general, en base a los antecedentes expuestos, que los currículos que hemos desarrollado han sido un tanto "impertinentes" con nuestros niños, y con nosotros mismos, cabría entrar a abordar la última pregunta que nos planteábamos, referida a cómo favorecer esta pertinencia, que supone algo mucho más profundo que una mera folklorización" del currículo, para lo cual habría nuevamente que considerar tanto las bases teóricas como lo operacional del currículo. En lo que se refiere a las bases teóricas, que es un aspecto que hemos analizado en detalle en otros trabajos (13), cabe reiterar una vez más el llamado a algo que es obvio, aunque de hecho no lo ha sido así: es esencial en función de una educación más pertinente a nosotros mismos, rescatar y conocer profundamente lo creado en América Latina. No puede seguirse con lo que ha sido hasta ahora la tónica en la formación de educadores en esta región, ser especialista de la cultura filosófica, psicológica, pedagógica y del saber en general creado en otros ámbitos, y a la vez unos grandes desconocedores del quehacer teórico y práctico creado en nuestros propios contextos. Si pretendemos educandos creativos, seguros, autónomos y con autoestima, tenemos que aprender los propios educadores a serlo en primer lugar.

En relación a incorporar los procesos de socialización y enculturación que las comunidades han creado, junto con sus símbolos, códigos y elementos más valiosos de su vida cotidiana, habría que empezar por ser conscientes del etnocentrismo general

que se tiene en relación a ciertas culturas (las dominantes) y en particular el etnocentrismo educativo, que no nos hace ver otras formas a través de las cuales, se da la educación, que es entre otros aspectos, lo que implica, la aplicación de este criterio.

Finalmente, en función a operacionalizar todos estos planteamientos en un currículo educacional, proponemos que cada uno de los factores y elementos - que componen un currículo preescolar - sea analizado y enriquecido con los mejores aportes que entregan los distintos ámbitos espaciales y temporales de la cultura, con especial énfasis en la sub-cultura a la cual pertenece el niño y su familia, planteamiento que hemos sintetizado en el siguiente esquema:

- A. Realizar cada educador, que actúa como agente externo de una comunidad, una instancia de reflexión y cuestionamiento personal, tendiente a detectar sus actitudes y postura general frente a la cultura en que se integra, con el propósito de identificar sus posibles prejuicios o tendencias hacia ella. Dicho en otros términos, esto implica efectuar una evaluación diagnóstica de tipo personal, del grado de comprensión y conocimiento que se tiene de esa cultura.
- B. Recolectar antecedentes sobre los valores y características esenciales de la cultura en estudio, a través de:
 - Revisión bibliográfica.
 - Reuniones con miembros significativos de la comunidad.
 - Entrevistas con las personas más cercanas al niño, tendientes a conocer sus formas educativas, y mediante observaciones en terreno de las costumbres y forma de vida de las personas de esa comunidad.
- C. Realizar un proceso de integración de toda esta información obtenida, y de selección, en el sentido de distinguir lo más valioso y significativo de esa cultura. Para ello aparece como importante el discutirlo con las personas más representativas culturalmente de esa comunidad, como son, por ejemplo, los "patriarcas" naturales.
- D. Filtrar los aportes más significativos de esa cultura, a la luz de las características generales de desarrollo del párvulo, de manera de favorecer todo aquello que es adecuado para la etapa de desarrollo en que está viviendo el niño.
- E. Analizar la compatibilidad de los aportes culturales seleccionados con los de las otras fuentes culturales, como son las nacionales, regionales y la universal, y en el caso de haber discrepancias hacer las opciones que se requieren, teniendo presentes las ventajas y limitaciones de cada decisión.

- F. Respecto a ambiente humano, detectar los agentes educativos de la comunidad, y organizar su participación periódica y/o permanente en distintos períodos de trabajo del jardín infantil (abuelos, hermanos mayores, "tíos", etcétera).
- G. Organizar el ambiente físico, considerando aportes que, en cuanto a este aspecto, sean propios de esa comunidad: estilos arquitectónicos, materiales, criterios de distribución del espacio, de ornamentación. También se hace referencia con este criterio a incluir mobiliario local, artesanías: tejidos, cestería, alfombras, baúles; imágenes, colores más usados, juguetes tradicionales, utensilios, etc.
- H. Estructurar una jornada de trabajo diaria, que en su organización considere entre otros aspectos: el ritmo de trabajo de esos niños, las valorizaciones en relación al tiempo que tienen en esa comunidad, junto con actividades propias de la vida diaria de esas personas.
- I. Referida a los niños específicamente, realizar una evaluación diagnóstica, tendiente a detectar el grado de internalización que tienen los niños de aquellas conductas que se han seleccionado como fundamentales de atender en relación a ese medio.
- J. Integrar los productos de todos los procesos anteriormente puntualizados en una planificación que considere:

Objetivos tendientes a facilitar la relación del niño con su cultura (afectiva, motora e intelectual).

Actividades vivenciales a través de las cuales el niño tenga una interacción plena y concreta con todas las expresiones de esa cultura. Esto supone, entre otros, lo verbal, musical, lúdicas, motoras, culinarias, festivas, etcétera.

Estrategias acordes a las formas de "ser culturales" y del párvulo. Entre ellas aparece como importante el que personas de la comunidad participen con una cierta frecuencia en las actividades que se realizan.

- La incorporación de los diferentes recursos materiales de esa cultura y del medio natural donde ésta se ha creado. Por ejemplo, juguetes tradicionales, instrumentos musicales, utensilios, artesanías. Junto con ellos, los colores, formas y aportes concretos de la tierra, piedras, conchas, vegetales, etcétera, que aporta cada región.
- La integración de los recursos intangibles de todo tipo que aporta la comunidad: lúdicos, verbales y musicales, que pueden ser incorporados a través de cuentos, juegos, rimas, leyendas, cantos, bailes, chistes, fiestas, etc.

K. Realizar un proceso evaluativo que:

- Considere algunas prácticas evaluativas de la comunidad y algunos criterios importantes como marco referencial.
- Detecte el nivel de logro de los niños, en cuanto a las conductas afectivas, motoras e intelectuales que se seleccionaron respecto a su cultura.
- Establezca el grado en que se ha favorecido la relación cultura-curriculo a través de la revisión de los diferentes factores y elementos del currículo que se han considerado.

Sintetizando cabría reiterar que estos cuatro criterios que hemos planteado, nos parecen importantes que estén presentes en toda proposición educacional que se plantee en cualquier nivel educativo, y con más razón en Educación Parvularia, donde se forman actitudes de vida importantes para el desarrollo ulterior. Cada uno de estos criterios involucra, a su vez, una serie de considerandos, a tener en cuenta y que hemos sintetizado y presentado en forma separada, pero que en función a un currículo, deben estar integrados en una propuesta coherente. Si están insertas en todo currículo preescolar formal y no-convencional, se estarán asentando firmemente sólidas bases que asegurarán su calidad; y que es lo que consideramos como necesario en el Chile actual, para favorecer párvulos más activos, confiados, mejor desarrollados y vinculados con lo más aportador de su medio social y cultural.

En base a estas propuestas, en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, hemos estado desarrollando diferentes acciones, que para una mejor presentación las hemos organizado en relación a Programas Convencionales y No-Convencionales.

B.1. PROGRAMAS CONVENCIONALES (Jardines Infantiles)

En el plano educacional, como factor de tipo general, se plantearon nuevas orientaciones técnicas en las que se enfatiza el rol profesional del Educador de Párvulos, lo que significa entre otros aspectos, visualizarse como un creador de sus propios proyectos educativos, en la medida en que respondan a los criterios de un currículo activo, integral, participativo y culturalmente pertinente.

Estas orientaciones que implican conformar comunidades educativas, en las que haya efectiva participación de la familia y de todo el personal del Jardín Infantil en el desarrollo de los currículos, pretende ir haciendo un cambio sustancial en la autopercepción de todos los que configuran diariamente el mundo de experiencias básicas para los niños. Junto con ello, se ha hecho un abierto llamado a vincularse e incorporar efectiva y permanentemente a las familias y comunidades en las que está inserto el Jardín Infantil, en un trabajo más compartido. A su vez, el criterio de pertinencia cultural de los currículos, ha sido formulado como básico, todo lo cual ha implicado una serie de cambios y enriquecimiento de los currículos, que ya se observan en los Jardines de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, desde Tarapacá a Magallanes.

Coherentemente con toda esta orientación, se ha reorientado el rol de los supervisores, enfatizándose su carácter de apoyo y facilitador del cambio, por sobre un enfoque eminentemente controlador, como lo tenía anteriormente, acorde con las normas que existían.

En armonía con estas nuevas orientaciones técnicas, se implementó una línea de capacitación, centrada específicamente en función a los criterios de calidad curricular planteados, la que se ha estado desarrollando tanto, en forma presencial, a través de cursos, charlas y talleres, como a través de diferentes documentos de apoyo. Al respecto cabría hacer especial mención a la labor que se ha estado haciendo en la Región Metropolitana, que concentra casi el 50 % del personal educativo de la Institución. En esta Región se han estado desarrollando "Escuelas de Verano", de "Invierno" y durante la Semana de Aniversario de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, además de otras Jornadas realizadas durante el año, en las que se han ofrecido cursos y talleres vinculados con las nuevas orientaciones técnicas, como ha sido el curso: "DESARROLLO DE CURRICULOS ACTIVOS" que se ha estado realizando en todas las regiones.

En esta misma línea, el Departamento Técnico Pedagógico de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, realizó un llamado a concurso interno de "Proyectos de mejoramiento Curricular", el que pretendía básicamente incentivar en cada Jardín Infantil, a constituirse en comunidad educativa y a diferir su propio programa de innovación. Estos Proyectos fueron apoyados con recursos financieros que posibilitaron a cada Jardín Infantil que concursó, definir sus prioridades de material didáctico para llevar a cabo su propuesta. Al concurso postularon 121 Jardines Infantiles, asignándose los premios en Abril, distribuyéndose entre ellos un total de \$ 3.000.000.-.

La puesta en marcha de estos Proyectos, ha significado que en todas las Regiones, han comenzado a implementarse interesantes propuestas, que pretenden poder responder al llamado de generar currículos preescolares de calidad, asumiendo nuestra realidad social, cultural y natural. Esto implica entre otros aspectos, poder desarrollar currículos que "funcionen" con grupos numerosos de niños y con poco personal contratado, pero a la vez con gran participación de la familia y de la comunidad en general, utilizando estrategias y recursos diferentes a los tradicionales que aporta especialmente el medio cultural y natural en que está inserto el Jardín Infantil, todo esto bajo una orientación profesional y técnica como es la que tiene el personal educativo de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Como producto de esta medida, diversos Proyectos de tipo Ecológico, Cultural, de Expresión, de Psicomotricidad, etcétera, han ido surgiendo, enriqueciendo los currículos preescolares, y avanzando en esta búsqueda de una Educación más pertinente a la realidad nacional y latinoamericana.

En función a una mayor regionalización, a partir de 1991, se ha normado que las Metas Técnicas sean propuestas por cada Región de acuerdo a la realidad de los Jardines Infantiles y Jardines Familiares, tomando en cuenta los resultados históricos que han tenido en cada aspecto.

Los factores técnicos en los cuales tradicionalmente la Junta Nacional de Jardines Infantiles ha planteado sus Metas Institucionales han sido:

- Recuperación de Párvulos con déficit psicomotor.
- Recuperación de Párvulos desnutridos.
- Matrícula y asistencia de párvulos.
- Niveles máximos de deserción.
- Focalización social.
- Participación de las madres en el proceso educativo del Jardín.

A estos aspectos técnicos, se han agregado otros de índole más cualitativa basados en las nuevas Políticas Institucionales, como por ejemplo: participación de la comunidad, creatividad curricular, etcétera.

En función a mejorar las condiciones ambientales en los que se desarrollan los currículos, se incrementó el presupuesto de 1991 fuertemente en relación a los tres rubros que dicen relación con este aspecto: Material didáctico, Mantención y Equipamiento, presentándose la siguiente situación respecto a los años anteriores:

CUADRO NRO. 6 :

CUADRO COMPARATIVO DE COSTOS EN CONCEPTOS IGUALES

AÑOS 1988 - 1991

(CIFRAS EN \$ MILES DE IGUAL MONEDA)

I T E M	1988	1989	1990	1991
MATERIAL DIDACTICO	46.465	38.806	47.425	52.500
MANTENCION	78.145	65.275	93.956	232.944
EQUIPAMIENTO	35.722	27.216	35.540	174.000
T O T A L	160.332	131.295	176.921	459.444
AUMENTO 1990 RESPECTO A 1989				: 34,8 %
AUMENTO 1991 RESPECTO A 1990				: 159,7 %

En especial el de material didáctico, a través de los recursos extraordinarios que va a aportar el Proyecto MECE para este rubro, lo que sin dudas incidirá en una mejor calidad del desarrollo curricular y por ende de los aprendizajes de los niños.

En cuanto a un mejoramiento de los coeficientes de personal, este se inició en 1991, ingresando una Asistente de Párvulos en 54 Salas Cunas de gran demanda, permitiendo bajar la proporción de una Auxiliar cada 10 lactantes, a una cada 8. Junto con ello se han reactivado las relaciones con Instituciones formadoras de Educadores y Asistentes de Educación Parvularia, de manera de contar con más estudiantes en práctica, además de todo el apoyo que la familia está dando.

Para 1991, continuarán otros mejoramientos de coeficientes de personal, en especial en los niveles de transición, a través de recursos provenientes del Proyecto MECE.

En relación a un mejoramiento de la calidad del Programa de Alimentación Preescolar; 21.395 Párvulos, tanto de Jardines Infantiles como de Jardines Familiares, han sido beneficiados durante 1991, al recibir leche al 26 % de materia grasa, adicionada con cereales, en el desayuno y la onces, en vez del sustituto lácteo que recibían. Esto corresponde a un 25,0 % de los establecimientos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, adoptándose como meta institucional, el cubrir el 100 % de ellos en el año 1992. Con respecto a la programación de minutas, para los distintos Jardines, a partir de 1991, han estado revisadas y aprobadas a nivel regional, facilitando de esta forma la inclusión de alimentos y preparaciones propias de cada región o zona geográfica, lo que permite también una mayor pertinencia cultural, en la alimentación.

En el aspecto Social, se han enfatizado los estudios, relaciones y trabajo con las familias, comunidades, y culturas Regionales y locales, para facilitar una mejor focalización de los proyectos de expansión y el trabajo pedagógico.

B.2. PROGRAMAS NO-CONVENCIONALES

En diagnóstico realizado al asumir la actual administración, uno de los Programas que se evidenció fue mayores problemas tanto de calidad como administrativos fue el del CADEL, lo que había determinado su reducción en 1989 en casi un 50% de lo atendido. Como medida inicial se organizó una jornada evaluativa, donde participaron desde especialistas que participaron en su creación, supervisión y/o evaluación, fueran o no funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, junto con Asistentes de Párvulos, que habían estado en su implantación directa, tanto en la Región Metropolitana, como en otras Regiones, ya que aplicaban Programas diferentes.

En estas Jornadas se detectaron entre otros aspectos, la falta de apoyo que en general tenía este Programa dentro de la Institución, lo que se traducía por ejemplo en un escaso apoyo de material didáctico, en la existencia de dos Programas diferentes a nivel nacional lo que dificultaba la supervisión, capacitación y evaluación, lo que junto con la poca colaboración de las madres que se estaba logrando, y la necesidad de insertar más este Programa en la Comunidad, hacía que se presentara como una vía de atención de segunda clase. Por lo tanto, se visualizó la urgencia de darle al Programa en general, una nueva imagen, un nuevo contenido, y un efectivo apoyo.

Como consecuencia de esta evaluación, y con el apoyo de UNICEF, se tomaron una serie de medidas, entre las cuales mencionamos:

- Cambio del nombre de "CADEL" a "JARDIN FAMILIAR" de manera que se visualizara que es un Programa similar a un Jardín, pero con gran participación de la familia para su funcionamiento.

Esto, unido a que se estimuló a que cada grupo de padres le pusiera una denominación propia a su Jardín Familiar, en especial vinculada con su cultura, produjo un mayor acercamiento de la familia a estos Centros.

- Se enfatizaron los nexos con las Municipalidades, Consultorios y otros centros comunitarios, además de los que necesariamente debe tener con la propia Institución (Jardines Infantiles del sector, Equipos Técnicos, Delegación), de manera de renovar los apoyos que cada una de estas Instituciones debe dar al Programa.
- Se diseñó un nuevo Programa semiestructurado, que desarrolle al niño integralmente (en lo afectivo, motor e intelectual), y no solamente en lo emocional-social, como sucedía anteriormente. Junto con ello, se implementó en forma piloto este nuevo Programa en la Región Metropolitana y en la V Región, dotándose además de tres supervisores especiales para ello. En 1991, se extendió el Programa en todo el país, y se apoyó para su supervisión y capacitación del personal con 12 nuevos supervisores, y tres zonales, además de una Coordinadora Nacional.
- Se determinó una nueva norma de material didáctico que mejoró notablemente la existente y se ha estado impulsando la implementación de Juegos de Rincones en todos los Jardines Familiares, cambiándose así el estilo de trabajo centrado exclusivamente en actividades que dirigía la Asistente.
- Se contrató a partir de 1991, a todo el personal de Asistentes de Educación Parvularia en jornada completa, de manera que pudieran contar dentro de su horario, con el tiempo necesario para poder trabajar con la familia, como lo requiere el Programa para su adecuada implementación.
- Se inició una nueva línea de difusión del Programa, que diera a conocer sus nuevas características, tanto a través de charlas, videos, folletos, etcétera.

Además de "Jardín Familiar", se diseñó un nuevo Programa No-Convencional, la "Sala Cuna en el Hogar" cuyo Proyecto Piloto se implementó en la Región Metropolitana, en la Comuna de Maipú, en un Jardín Infantil que contaba con una sala ociosa.

Esta modalidad, destinada a niños menores de 2 años, pretende ofrecer una alternativa educativa de calidad, para los niños de aquellas familias que no requieren dejarlos todo el día en una Sala Cuna Convencional y aprovechar al máximo el recurso insustituible que implican los padres como agentes educativos orientados por una Educadora de Párvulos, más el apoyo de un Manual de estimulación para los padres, posibilita que un profesional pueda atender hasta 50 lactantes, asistiendo las familias con sus niños una vez a la semana en grupos de hasta 10, y recibiendo posteriormente visitas domiciliarias de la Educadora.

Otro proyecto que se ha estado implementando ha sido el de atención específica, a través de currículos culturalmente pertinentes, a minorías étnicas.

Las comunidades a las cuales está dirigido este proyecto son: Aymaras, Pascuenses, Pehuenches, Mapuches, Huilliches, Yaganes y Kawaschkar. En cada caso, se implementarán Jardines Familiares o Infantiles con participación directa de miembros de esas culturas, en el trabajo con los niños, al ser contratados como Auxiliares de la Institución. Para cada cultura se realizará un estudio específico de la realidad social y cultural de cada etnia, el que servirá de base para el desarrollo de un Programa semi estructurado, especial para cada caso, que orientará el desarrollo de currículos con una adecuada pertinencia cultural.

El propósito central de este Programa, es fortalecer la identidad cultural y los valores más característicos de cada comunidad y a la vez de favorecer la integración y participación en la cultura regional, nacional y occidental en general. De todos estos proyectos, ya están funcionando los dos primeros Jardines Familiares para la comunidad Yagan y Kawaschkar, respectivamente, ubicados en Puerto Williams y Puerto Edén, en la zona Austral de Chile, los que se están desarrollando a través de un trabajo en conjunto con la Universidad de Magallanes.

En relación a otros grupos específicos de atender, cabría también mencionar la experiencia piloto, desarrollada en los meses de enero y febrero, con la instalación de dos Jardines Estacionales, para niños de madres que trabajan como temporeras, en un Proyecto conjunto con otras Instituciones, el que respondió a la siguiente características:

UBICACION	CANTIDAD DE NIÑOS ATENDIDOS	APOYO DE LA JUNTA NAC. DE JARDINES INFANTILES
DOÑIHUE : VI REG.	80 Párvulos	Técnico y de raciones alimenticias para la jornada completa.
TALAGANTE: REGION METROPOLITANA	50 Párvulos	Raciones alimenticias para jornada completa y orientación técnica inicial.
T O T A L	130 Párvulos	

A partir de esta experiencia y luego de su evaluación, se visualizó la importancia de generar un Proyecto especial para estos sectores, el que se ha estado trabajando para ser financiado por FOSIS, y consiste en la construcción de 9 Jardines Rurales, los que funcionarían todo el año a través de Programas No-Convencionales, especialmente orientados al área agrícola.

Aparte de estos Programas No-Convencionales ya descritos: Jardines Familiares, y Sala Cuna en el Hogar, se están empezando a implementar dos nuevos: "Patios Abiertos" y "Jardín Infantil Radial".

El primero de ellos pretende mejorar y aprovechar la infraestructura exterior de Jardines Infantiles de gran demanda los fines de semana, a través de un trabajo pedagógico-recreativo realizado por escolares monitores guiados por Educadores de Párvulos, quienes atenderán grupos pequeños de párvulos. Este Programa será apoyado por un manual para que los padres estimulen a los niños en su Hogar, el que será trabajado por el Educador de Párvulos en reuniones y visitas domiciliarias.

El "Jardín Infantil Radial", es un Programa especialmente realizado para niños dispersos de las zonas australes del país, donde el establecimiento de locales para concentrar a los niños, no tiene sentido, por lo alejados que están unos en relación a otros. Por ello, se llegará a través de un Programa Radial de emisión semanal, y de un Manual de Estimulación en el Hogar para los padres, quienes serán apoyados por Educadores-Visitadores.

En síntesis, a través de todos estos programas, se pretende ir aportando tanto al problema de ampliación de cobertura, como a los principios de equidad y calidad.

3.2. DE LAS RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES QUE ATIENDEN PARVULOS Y CON EL SECTOR GENERAL DE EDUCACION PARVULARIA

A En la perspectiva de reasumir el rol que se le asignara por Ley, a la Junta Nacional de Jardines Infantiles de establecer una coordinación con todas la Instituciones que otorgan este nivel educacional, se creó en 1990 la Comisión Nacional de Coordinación de Educación Parvularia, a la que convocaron la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Director Nacional de Educación. En ella participan aquellas Instituciones que atienden párvulos y que tienen representación a Nivel Nacional tales como: SENAME, INTEGRA, VICARIA DE LA EDUCACION, CONIN y otras que tienen un importante rol en la formación y perfeccionamiento de los Educadores y Asistentes de Educación Parvularia como son O.M.E.P. y el C.P.E.I.P.. Una vez constituida la Comisión Nacional, se crearon las Comisiones Regionales de Coordinación de Educación Parvularia en las 13 Regiones del país, quienes convocan a los principales actores regionales que participan de la atención a los párvulos (Gubernamentales, ONG y Privados) y en la formación docente del sector.

Entre las labores específicas a las que se han abocado las Comisiones Regionales, han estado, el realizar un Catastro actualizado de la atención a los párvulos en cada Región, de manera de poder focalizar mejor los nuevos Programas de aumento de cobertura de cada Institución. Igualmente se han unificado criterios en cuanto a calidad de la atención y se han gestado iniciativas que benefician el sector en forma integrada. Estas comisiones funcionan descentralizadamente.

Dentro de las instancias de coordinación que se han establecido es importante señalar el Convenio que se celebró con INTEGRA, con la finalidad de proporcionar asesoría técnica a esa Institución con el fin de colaborar en mejorar la calidad de la atención al niño menor de 6 años. Esto se ha concretado a través de diferentes tipos de apoyo, tanto a nivel de directivos, como de capacitación de profesionales y auxiliares de esa Institución.

En este mismo plano habría que hacer mención a otros convenios suscritos con ONG y otras instituciones públicas y privadas, que han permitido un beneficio mutuo, como es el caso de: EL CANELO DE NOS, CIASPO, CREDENCIA, LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, EL INSTITUTO CARLOS CASANUEVA, EDUCARES y próximamente con SERNAM y FOSIS.

En este mismo ámbito de favorecer una mayor vinculación con todas las Instituciones relacionadas con el sector preescolar, se enmarcan un conjunto de actividades, entre las que cabe mencionar en forma especial:

- a) La realización de los Simposios Nacionales y Regionales que se han efectuado en todo el país, convocando a todo tipo de Instituciones.
- b) La entrega a diferentes Instituciones, de información técnica y estadística de la JUNJI, a través de documentos tales como: las Memorias Anuales y Regionales, diversas Publicaciones Técnicas el Boletín de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y Videos Institucionales.
- c) La participación de la Institución, en todo tipo de Comisiones, Congresos, y Encuentros referidos a la atención de párvulos en Chile. Entre ellos cabe mencionar la participación en forma permanente, en el Ministerio de Educación, en la Comisión del Banco Mundial, en el Ministerio de Salud, en el Ministerio de Justicia y en MIDEPLAN. También, ha sido intensa la participación en Congresos o Encuentros organizados por: Universidades, OMEP, CIDE y Asociación Chilena del Currículo Educativo, entre otros.

B En relación al empadronamiento y supervisión de los Jardines Infantiles Particulares, se han implementado diversas medidas, tales como:

- Un llamado a estos Jardines, de acercarse a la Institución a regularizar sus situaciones. Junto con ello, se ha hecho una indicación a las Delegaciones, que dentro de los recursos existentes, se enfatice el apoyo y supervisión a estas Instituciones, lo que se ha reflejado en las estadísticas, ya que la supervisión aumentó desde 66 visitas que se hicieron en el bimestre Marzo-Abril, a 88 en Mayo-Junio, 155 en Julio-Agosto y 180 en Septiembre-Octubre de 1990.

Esta acción ha significado, que la Junta Nacional de Jardines Infantiles no solamente se plantee como un agente fiscalizador, sino también como lo que debe ser, un agente que asesore y estimule al mejoramiento de la atención.

En tal sentido los Jardines Particulares, han estado participando tanto en las Comisiones Regionales, como en los Simposios y diferentes actividades de capacitación que ha ofrecido la Institución.

- Se ha contratado un Arquitecto destinado especialmente a la revisión y asesoría, que en el plano de infraestructura, debe dar la Junta Nacional de Jardines Infantiles a las Instituciones que se instalen.
- Se ha enfatizado el contacto con diferentes Departamentos de Arquitectura Municipales, de manera de reiterar la exigencia, que los Jardines hayan sido empadronados, previamente por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a la otorgación de la patente Municipal respectiva.
- Para concluir en este punto cabe señalar que se ha destinado en el caso de la Región Metropolitana, dos supervisoras dedicadas exclusivamente para la atención de los Jardines Infantiles Particulares.

C Para finalizar este rubro referido a las relaciones con otras Instituciones, cabría señalar el Rol que la Junta Nacional de Jardines Infantiles está haciendo en el plano internacional, ya sea recibiendo visitantes de diferentes países que desean conocer en general el proceso que se está desarrollando en el país, en el ámbito de la Educación Parvularia, como también requiriendo, por correspondencia, información para ser publicada en sus países. En ambos planos se han atendido solicitudes de Argentina, Perú, Ecuador, Costa Rica, Panamá y Canadá.

IV A MODO DE CONCLUSION

En razón a los antecedentes expuestos, pensamos que la Junta Nacional de Jardines Infantiles en los primeros veinte meses de gestión, está desarrollando acciones importantes que responden tanto a los objetivos que la Ley 17.301 le demanda, como a las Políticas Gubernamentales planteadas para el sector.

Una ampliación de cobertura en más de 8.000 niños con todo lo que ello demanda: construcción y/o habilitación de locales, selección, capacitación y administración del nuevo personal, adquisición y distribución de todo el equipamiento y material didáctico que se requiere; inscripción y selección de los niños que se incorporan, desarrollo de los Programas de Alimentación y Social, son todos procesos complejos y exigentes a los cuales la Institución ha respondido con agilidad y especialización, en particular por la gran consciencia de sus funcionarios del rol principal que a la Junta Nacional de Jardines Infantiles le corresponde desarrollar en todo lo concerniente a la Educación del niño pequeño.

Involucrada igualmente en un proceso de mejoramiento de la calidad de nuestra atención, sabiendo que las demandas en tal sentido para todo el sector, deben ser más exigentes aún para nosotros, por el carácter especializado de la Institución, trabajamos en tal sentido, pero orientamos, también, importantes recursos y esfuerzos en apoyar el área preescolar en general. Esto, porque somos conscientes de lo complejo que es el proceso de formación del ser humano en su primera etapa de vida, y que por tanto nadie, y por cierto nosotros también nos incluimos, tiene todo resuelto sobre el particular, y que cuente además, con los recursos financieros que se requerirían para que este proceso se dé plenamente, como todos quisiéramos.

Sin embargo, pensamos que los países en desarrollo tenemos un gran desafío que debemos trabajar: el cómo hacer una educación de calidad con nuestros recursos y acorde a nuestra realidad social y cultural, con sus grandezas y limitaciones, y ese, es el desafío mayor que estamos tratando de impulsar desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles y al cual queremos llamar a todas las Instituciones para un trabajo en conjunto. Pensamos que debemos asumir de una vez por todas que siempre vamos a tener muchos niños y menos personal contratado que el que señalan los libros provenientes de los países desarrollados; tampoco vamos a tener los deslumbrantes materiales que vienen en los catálogos de esos países, y que siempre vamos a estar atrás en tratar de aprender la "última modalidad curricular" que los otros han creado, si es que esperamos que otros las ideen.

Nosotros queremos apostar a algo diferente: a desarrollar propuestas educacionales que respondan a nuestra realidad y que recojan nuestra creatividad, la riqueza humana de nuestras comunidades, los recursos naturales y culturales que nuestro medio nos provee, los cuales muchas veces no los hemos valorado del todo y por tanto, no los hemos incorporado en los currículos, debido a una dependencia histórica que hemos tenido respecto a otros ámbitos geográficos, por causas económicas y culturales además.

Este llamado tampoco significa un "encerrarnos en nosotros"; somos conscientes que nadie tiene la verdad absoluta, sólo significa que esa práctica educativa que ya muchos han desarrollado, en la que no "a pesar de tener muchos niños" sino "gracias a tener muchos niños" se trabaja mano a mano con la familia, en trabajos diversificados, creativos, estimuladores de niños abiertos al mundo, pero con identidad y autoestima hacia lo que son.

Esa es, nuestra gran tarea y en función a la cual todos los esfuerzos de cobertura, calidad y equidad hay que encaminar. Sin embargo, esta tarea no se puede, ni se debe asumir solos, aunque seamos una gran Institución. Esta debe ser la tarea de todos, e incluso de los demás países latinoamericanos que comparten situaciones tan similares a las nuestras.

Por ellos, es que hacemos este llamado a un trabajo más compartido aún, donde no se pierda de vista que no solamente interesa atender niños, sino a la vez, haber una reflexión en el cómo hacerlo y para qué.

El para qué, esperamos que todos lo tengamos claro: un niño pleno, confiado, con autoestima, identidad, creatividad y apertura al mundo; pero ello se logra con currículos diferentes, que valoren su comunidad y su medio y que le ofrezcan las efectivas posibilidades de desarrollarse.

Esta búsqueda es la que tenemos que hacer entre todos, ya que ese es el GRAN LIBRO, basado en un quehacer, flexible, creativo y real que falta a un por escribir, y al cual tantas personas, que con la experiencia y seriedad que ha tenido la Educación Parvularia Chilena, ya están en condiciones de hacerlo, y además porque las demandas de nuestros niños, no pueden hacerlos esperar más. No olvidemos una vez más que nuestra Gabriela dijo ya hace mucho tiempo que el Niño es "ahora", y ya parece que es el momento que este "ahora" lo hagamos realidad.

NOTAS Y REFERENCIAS

- (1) Documento "POLITICA EDUCACIONAL DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR" Discurso del Señor Ministro de Educación don RICARDO LAGOS ESCOBAR, en el Instituto Nacional. Santiago, Marzo 22 de 1990, Págs. 4 y 5.
- (2) Idem, Pág. 5
- (3) Idem, Pág. 6
- (4) Idem, Pág. 6
- (5) Idem, Pág. 11
- (6) "POLITICAS EDUCACIONALES PARA EL SECTOR PREESCOLAR" Discurso de Inauguración del Señor Ministro de Educación, don RICARDO LAGOS ESCOBAR, en el Primer Simposio Nacional "DESAFIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PARVULO EN EL CHILE ACTUAL : EQUIDAD, CALIDAD Y COBERTURA" Junta Nacional de Jardines Infantiles. Santiago, Septiembre de 1990, Pág. 15.
- (7) Idem, Pág. 15
- (8) "POBREZA Y POLITICA SOCIAL" Discurso del Señor Ministro de Planificación Nacional, Señor SERGIO MOLINA, en el Primer Simposio Nacional "DESAFIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PARVULO EN EL CHILE ACTUAL: EQUIDAD, CALIDAD Y COBERTURA", Junta Nacional de Jardines Infantiles. Santiago, Septiembre de 1990, Pág. 20.
- (9) GISSI, JORGE : "EL ROL DE LOS JARDINES INFANTILES", Primer Simposio Nacional "DESAFIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PARVULO EN EL CHILE ACTUAL: EQUIDAD, CALIDAD Y COBERTURA" Junta Nacional de Jardines Infantiles. Santiago, Septiembre de 1990, Pág. 41.
- (10) GISSI, JORGE : "ALGUNAS TESIS SOBRE POBREZA, CULTURA Y EDUCACION", TERCER ENCUENTRO DE ESPECIALISTAS EN CURRICULUM, Asociación Chilena de Currículo Educativo. Santiago, 1987, Pág. 11.
- (11) Nos referimos en especial a los siguientes trabajos:
 - SANCHEZ, TATIANA "EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO MAGALLANICO"; y,
 - NAVARRO, CANDELA "WAWA - CHATITO - NIÑA - NIÑITO", Primer Simposio Nacional Junta Nacional de Jardines Infantiles. Santiago, Septiembre 1990, Págs. 199 y 195, respectivamente.
- (12) MAGENDZO, ABRAHAM "CURRICULUM Y CULTURA EN AMERICA LATINA", P.I.I.E.. Santiago, 1986, Pág. 139.
- (13) PERALTA, VICTORIA "BASES CULTURALES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS: UN FUNDAMENTO ESENCIAL A ENFATIZAR EN LOS CAMBIOS DE LOS PROGRAMAS Y CURRICULOS PARVULARIOS". Documento Nro. 5, C.P.U., Santiago, 1988.

EVOLUCION COBERTURA J.N.J.I. 1971 - 1989

AÑO	PROGRAMA CONVENCIONAL		PROG. NO-CONVENCIONAL		TOTAL NIÑOS ATEND.
	COBERTURA	NRO. JARDINES	COBERTURA	NRO. CENTROS	
1971	2.738	33			2.738
1972	5.911	70			5.911
1973	10.085	123			10.085
1974	16.199	179			16.199
1975	31.743	382			31.743
1976	33.041	364			33.041
1977	39.753	414			39.753
1978	39.948	407			39.948
1979	46.987	417			46.987
1980	47.690	402			47.690
1981	47.614	392			47.614
1982	45.135	367			45.135
1983	45.561	368			45.561
1984	46.407	368			46.407
1985	53.240	405	4.493	54	57.733
1986	55.909	428	13.342	408	69.251
1987	58.374	428	10.138	340	68.512
1988	57.136	427	10.349	343	67.485
1989	55.379	426	6.983 *	180	62.362

FUENTE : MEMORIA J.N.J.I. 1973 - 1982

MEMORIA J.N.J.I. 1983 - 1989

* Además se atendieron con Convenio de Alimentación a 2.881 niños.